

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan. se anuncia a concurso su provisión de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 31 y 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956 modificado por el de 11 de octubre de 1962:

Allariz (Orense).	Hellín (Albacete).
Arahal, El (Sevilla).	Pego (Alicante).
Calamocha (Teruel).	Priego (Córdoba).
Carlet (Valencia).	Puigcerdá (Gerona).
Granollers (Barcelona).	Roda, La (Albacete).
Guadix (Granada).	Villablino (León).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 9 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández-Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de plazas vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes.

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de las plazas siguientes:

	Plazas
Juzgado de Primera Instancia de Barcelona n.º 9 ...	2
Idem id. de Barcelona n.º 12	1
Idem id. de Barcelona n.º 18	2
Idem id. de Barcelona n.º 21	1
Idem id. de Barcelona n.º 22	2
Juzgado Especial y Vagos y M. de Barcelona	1
Juzgado de Primera Instancia de Bilbao n.º 4	1
Idem id. de Castellón n.º 1	1
Idem id. de Ciudad Real	1
Idem id. de Córdoba n.º 1	1
Idem id. de Elche n.º 1	1
Idem id. de Lalin	1
Idem id. de Logroño	1
Idem id. de Madrid n.º 12	1
Idem id. de Madrid n.º 26	1
Idem id. de Morón de la Frontera	1
Idem id. de Peñaranda de Bracamonte	1
Idem id. de Quintanar de la Orden	1
Idem id. de Requena	1
Idem id. de San Sebastián n.º 4	1
Idem id. de Santa Cruz de Tenerife n.º 1	1

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955.

Los Oficiales que sean designados para las vacantes que soliciten no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento

Madrid, 11 de octubre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la relación de los concursantes seleccionados para ocupar, con carácter provisional, las cinco plazas de Maquinistas de segunda clase del mencionado Servicio.

En virtud de la calificación otorgada por el Tribunal designado al efecto, han sido seleccionados para ocupar, con carácter provisional, las plazas de Maquinistas de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), los siguientes concursantes:

1. Alejandro Pérez Bris	20,02
2. José Luis López Fernández	16,16
3. Zoilo Ballester Mínguez	15,82
4. Jaime Mayor Vicéns	10,58
5. Francisco Morell Salgado	7,91

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrán de tomar posesión de sus puestos a fin de dar comienzo el periodo de prueba de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 3 de octubre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la relación de los concursantes seleccionados para ocupar, con carácter provisional, las tres plazas de Patrones de segunda clase del mencionado Servicio.

En virtud de la calificación otorgada por el Tribunal designado al efecto, han sido seleccionados para ocupar, con carácter provisional, las plazas de Patrones de segunda clase del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), los siguientes concursantes:

1. Manuel Soto Centeno	44,02
2. Ramón Fernández Fernández	29,28
3. Ricardo Falcón Gallardo	23,50

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrán de tomar posesión de sus puestos, a fin de dar comienzo el periodo de prueba de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 3 de octubre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la relación de los concursantes seleccionados para ocupar, con carácter provisional, las tres plazas de Oficiales Marítimos de segunda clase del mencionado Servicio.

En virtud de la calificación otorgada por el Tribunal designado al efecto, han sido seleccionados para ocupar, con carácter provisional, las plazas de Oficiales Marítimos de segunda clase

del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), los siguientes concursantes:

1. D Antonio Maimo Canadell	17,90
2. D Francisco Garrido Tenorio	17,10
3. D Florentino Pedregal García	16,65

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrán de tomar posesión de sus puestos a fin de dar comienzo al periodo de prueba de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de octubre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado entre Médicos de la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, en su Rama de Especialistas de la Lucha Antipalúdica, para proveer las plazas de Jefes de dichos Servicios en las Jefaturas Provinciales de Sanidad que se citan.

Vacante en la plantilla de destinos a servir por los Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, en su Rama de Médicos Especializados en la Lucha Antipalúdica, las plazas de Jefes de dichos Servicios en las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Badajoz, Cáceres, Cádiz, La Línea, Jaén, Orihuela, Salamanca y Sevilla.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado entre funcionarios de las referidas Escala y Rama, para la provisión de las expresadas vacantes, así como sus resultas.

Los aspirantes, que sólo podrán serlo los comprendidos en la Rama de Médicos Especializados en Lucha Antipalúdica, dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro de esta Dirección General (plaza de España, Madrid).

Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de mayor a menor tiempo de servicios prestados efectivamente en la referida Escala de Especialistas.

A los efectos de su legal tramitación el expediente del presente concurso de traslado será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1967.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Celador vacante en la plantilla de esta provincia y se fijan lugar y fecha para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 24 de agosto de 1967, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 192, del día 23 de agosto del mismo año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24), se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos:

1. D. Ricardo Fernández García.
2. D. Fidel Vicente López.
3. D. Julio Tomás Suárez.
4. D. Guillermo Mayo Santiago.

Excluidos: Ninguno.

Se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente, ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Leoncio del Valle Díaz; Vocales, Ingeniero don Agustín Falcón de Bascarán y Ayudante de Obras Públicas don Luis Díaz Muñiz, y el Técnico de Administración Civil don José Fernández Vega, como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura, plaza de España, sin número, Oviedo, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1967.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 6 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle.—4.631-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de dos plazas de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de la misma.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 18 de septiembre último para la provisión de dos plazas vacantes de Capataz de cuadrilla, en turno restringido y libre, han sido propuestos para ocupar dichas plazas los Camineros siguientes:

1. D. José Luis Muñiz Fernández (restringido).
2. D. José Arjones Martínez (libre).

Lo que, previa aprobación de la propuesta por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Sección de Contratación y Asuntos Generales), de fecha 26 del citado mes de septiembre, se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Oviedo, 7 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—4.725-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1967 por la que se declara desierto el concurso general de traslado convocado para cubrir la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo que se concedió en la Orden ministerial de 18 de mayo del actual («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se convocó concurso general de traslado para cubrir la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo, sin que se haya presentado ningún aspirante al mismo,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 27 de septiembre de 1967 por la que se nombra la Comisión que ha de informar los expedientes del concurso general de traslado convocado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

Convocado concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia, por Orden ministerial de 14 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de informar los expedientes del mencionado concurso y que estará constituida de la siguiente forma: